

**MÁSTER EN ASUNTOS INTERNACIONALES: ECONOMÍA, POLÍTICA Y DERECHO**

**CURSO 2015-2016**

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA ETICA EN LOS ASUNTOS INTERNACIONALES**

Datos de la asignatura	
Nombre	Ética en los Asuntos Internacionales
Titulación	POSTGRADO OFICIAL
Profesor/res	Prof.Dr. José Luis Rey Pérez
Carácter (obligatoria, especialidad, optativa etc)	Obligatoria
Créditos ECTS	1
Semestre	1º

datos del profesorado	
Profesor	Prof.Dr. Rafael Vega Pasquín
e-mail	rvega@upcomillas.es
Teléfono	91-5422800 ext.
Consulta/Tutoría	Concordar por email

**BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS\***

Contenidos – Bloques Temáticos
<p><u>Tema 1: Concepto y evolución de los derechos humanos</u></p> <p>1.1 Concepto de derechos</p> <p>1.2 Rasgos distintivos de los derechos</p> <p>1.3 Evolución histórica de los derechos</p>

1.4 Procesos de positivación, generalización, universalización y especificación
<u>Tema 2: Problemas Morales y derechos humanos</u> 2.1 Los derechos económicos, sociales y culturales. El Estado de Bienestar en el contexto de la globalización 2.2 Multiculturalismo 2.3 Tensión Libertad-Seguridad en el plano internacional 2.4 Derecho a la paz
<u>Tema 3: Reflexión Ética y Relaciones Internacionales</u> 3.1 Reflexiones sobre la Justicia 3.2 Definición de Ética y afines 3.3 Presupuestos de la vida moral 3.4 Los grandes desafíos éticos en los asuntos internacionales
<u>Tema 4: Filosofía Política y Ciudadanía Mundial</u> 4.1 Ideologías políticas 4.2 Estado de Derecho 4.3 La responsabilidad política y la corrupción 4.4 La razón de Estado

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

### Bibliografía TEMA 1

- BARRANCO AVILÉS, M.C., *La teoría jurídica de los derechos fundamentales*, Dykinson, 2001.

- BOBBIO, N. *El tiempo de los derechos*, Sistema, 1991.

-CARRILLO SALCEDO, J. A., “¿Responde la Declaración Universal de 1948 a las exigencias actuales de los derechos humanos?” en P. A. Fernández Sánchez (coord.), *La desprotección internacional de los derechos humanos. (A la luz del 50 aniversario de la Declaración Universal de los derechos humanos)* (Universidad de Huelva, Huelva), 1998, pp. 17-28.

- FIORAVANTI, M., *Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones*, presentación de Clara Álvarez Alonso, traducción de Manuel Martínez Neira, Trotta, Valencia, 1996.

-O.N.U., *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (múltiples ediciones).

- PECES-BARBA G. Y OTROS, *Curso de derechos fundamentales. Teoría General*, BOE/Universidad Carlos III de Madrid, Madrid 1999.

- PECES BARBA, G. y FERNÁNDEZ GARCÍA, E. (directores), *Historia de los Derechos Fundamentales*. Tomo 1. Tránsito a la Modernidad. Siglos XVI y XVII, Dykinson e Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, Madrid, 1998.

- PECES-BARBA, G. Y OTROS, *Derecho positivo de los derechos fundamentales*, Debate, Madrid, 1987.

- PÉREZ-LUÑO, A.E., *Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución*, Tecnos, Madrid, 1999.

- PRIETO SANCHÍS, L., *Estudios sobre derechos fundamentales*, Debate, Madrid, 1990

- REY PÉREZ, J. L., *El discurso de los derechos. Una introducción a los derechos humanos*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2011.

#### Bibliografía TEMA 2

- AMARTYA, S., *Desarrollo y Libertad*, trad. E. Tabasco y L. Toharia, Planeta, Barcelona, 2000.

- BENGOCHEA GIL, M<sup>a</sup> A., *La Lucha por la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Reflexiones y aportaciones de la Ley de igualdad 3/2007 de 22 de marzo*, Dykinson, 2010.

- BOBBIO, N., *El problema de la guerra y las vías de la paz*, Gedisa, 1982.

- CHOMSKY, N., *Hegemonía o supervivencia: la estrategia imperialista de Estados Unidos*, Barcelona: Ediciones B, 2004.

- DE LUCAS, J., *Europa, convivir con la diferencia?. Racismo, nacionalismo y derechos de las minorías*, Tecnos, Madrid, 1992.

- DE LUCAS, J., *Derechos de las minorías en una sociedad multicultural*, Consejo del Poder Judicial, Madrid, 1999.

- DWORKIN, R., *Los derechos en serio*, trad. M. Guastavino, Ariel, Barcelona, 1989.

-GARCÍA MANRIQUE, R., "No hay guerras justas" en I. Campoy et al., *Desafíos actuales a los derechos humanos. Reflexiones sobre el derecho a la paz*, Dykinson, Madrid, 2006.

-GARCÍA PASCUAL, C., "El velo y los derechos de las mujeres" en J. Ansuátegui et al.,

*Derechos fundamentales, valores y multiculturalismo*, Dykinson, Madrid, 2005, pp. 87-110.

- NACIONES UNIDAS, *Informe sobre la situación social en el mundo*, presentado en el

Sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de julio de

2005, A/60/117.

- KYMLICKA, W., "Derechos individuales y derechos de grupo en la sociedad liberal", *Isegoría*, 1996, pp. 5-36.
- POGGE, TH., *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*, Paidós, Barcelona, 2005.
- RODRÍGUEZ ABASCAL, L., *El debate sobre los derechos de grupo*, en J.L. Colomer y otros: Estado, justicia, derechos. Alianza Madrid, 2002.
- RODRÍGUEZ PALOP, M.E., *La nueva generación de derechos humanos. Origen y justificación*, Dykinson/Universidad Carlos III de Madrid, Madrid 2001.
- TAYLOR, CH., *El multiculturalismo y la "política del reconocimiento"*, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- WALZER, M., *Guerras justas e injustas*, Paidós, 2001.

### Bibliografía TEMA 3

- ARANGUREN,J., *Ética*, Madrid: Alianza Editorial, 1983.
- ARANGUREN,J., *Propuestas morales*. Madrid: Tecnos, 1986.
- ECHEVARRÍA ,X., *Temas Básicos de Ética*, Desclée de Brower, Bilbao, 2001.
- Nino, C.S.; *Ética y derechos humanos*, Ariel, Barcelona, 1989.
- CAMPS,V., *Virtudes públicas*. Madrid: Espasa-Calpe, 1990.
- CAMPS,V., *Ética, retórica y política*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- CAMPS,V., *Historia de la Ética*. Barcelona: Crítica, 1992.
- CORTINA, A., *Ética mínima*, Madrid: Tecnos, 1986.
- CORTINA, A., *Ética sin moral*. Madrid: Tecnos, 1990.
- LAPORTA, F., *Entre el Derecho y la Moral*, Fontamara, México, 1993, pp. 45-58, 59-85 y 123-134.
- LOPEZ ARANGUREN, J.L., *Propuestas morales*, Madrid.Tecnos Col .Cuadernos de Filosofía y Ensayo, 1983.
- KÜNG, H. Y KUSCHEL, K.-J., *Hacia una ética mundial: declaración del Parlamento de las Religiones del Mundo*, Trotta, Madrid, 1994.
- SAVATER,F., *Invitación a la ética*. Barcelona, Anagrama, 1983.
- TORRE DÍAZ,F.J., *Deontología de abogados, jueces y fiscales. Reflexiones tras una década de docencia*, Universidad Pontificia Comillas, 2008.
- VV.AA. (GRANDE YÁÑEZ, MIGUEL; COORD.): *Independencia judicial: problemática ética*, Dykinson, Madrid, 2009.
- VV.AA. (GRANDE YÁÑEZ, MIGUEL; COORD.): *Justicia y ética de la abogacía*, Dykinson, Madrid, 2007.

### Bibliografía TEMA 4

- ARISTÓTELES, *Política*, trad. M. García Valdés, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 1999.
- BAKUNIN, M., “Los fundamentos económicos y sociales del anarquismo” en *Los Anarquistas*, volumen I: La Teoría, selección y prólogo de I.L. Horowitz, trad. J. Aguilar, Alianza, Madrid, 1990, págs. 142 a 170.
- DEL ÁGUILA, R., “Los fascismos”, *Historia de la Teoría Política*, vol. 5, F. Vallespín (ed.), Alianza, Madrid, 1993, p. 182-232.
- DEL ÁGUILA, R., “La razón de Estado y sus vínculos con la ética política”, *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, 2, 1998, pp. 67-86.
- DÍAZ, E., *Estado de Derecho y sociedad democrática*, Taurus, Madrid, 1998, pp. 29-55, pp. 101- 129.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, E., *Filosofía Política y Derecho*, Marcial Pons, Madrid, 1995, pp. 15-45.
- GRAY, J., *El Liberalismo*, Alianza, Madrid, 1994, pp. 75-125 y 138-142.
- LAPORTA, F., “La corrupción política: Introducción General” en *La corrupción política*, Alianza, Madrid, 1997, pp. 19-36.
- LOCKE, J., *Ensayo sobre el gobierno civil*, trad. L. Rodríguez Aranda, Aguilar, Madrid, 1990.
- MÁLEM SEÑA, J., “El concepto de corrupción” en *La corrupción*, Gedisa, Barcelona, 2002, pp. 11-38.
- MAQUIAVELO, N., *El príncipe*, Prólogo, trad. y notas M. Á. Granada, Alianza, Madrid, 1998.
- MARX, K. Y ENGELS, F., *El manifiesto comunista*, Fundación Federico Engels, Madrid, 1997.

## METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
Metodología presencial: Actividades
Clases magistrales, presentaciones individuales, exámenes individuales
Metodología no presencial: Actividades
Estudio

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Competencias	Peso en la evaluación**
Participación, presencia y puntualidad	CGP11. Reconocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad .	5%
Presentación en aula	CGP10. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural.	35%
Evaluación: examen	CGI3. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en un contexto internacional. <b>CE10 Conocer los principales dilemas éticos presentes en los asuntos internacionales.</b>	60%

### Competencias que se van a trabajar

#### Competencias Genéricas

##### **CGP11. Reconocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad .**

RA1. Capacidad para valorar la multiculturalidad en distintos ámbitos como un elemento enriquecedor para la sociedad e imprescindible para las relaciones internacionales.

RA2. Conocimiento y respeto hacia otros contextos culturales, tomando conciencia de las implicaciones que ello puede tener en el ámbito de las relaciones políticas y en aplicación de las normas jurídicas y la resolución de controversias.

##### **CGP10. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural.**

RA1. Capacidad para colaborar activamente en el trabajo común: participar en equipos multidisciplinares y multiculturales y participar de manera efectiva.

RA2. Capacidad para valorar el trabajo propio y las aportaciones de los demás; realizar propuestas para el reparto del trabajo que optimice las capacidades de cada uno de los miembros del grupo.

RA3. Respeto hacia las opiniones ajenas y búsqueda de fórmulas para la

negociación y la obtención de una solución satisfactoria.

**CGI3. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en un contexto internacional.**

RA1. Comprensión adecuada de los problemas planteados, identificando las cuestiones jurídicas y/o políticas sustanciales frente a las marginales, así como la secuencia que debe seguirse para su resolución.

RA2. Utilización correcta de los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución de los problemas o casos prácticos planteando, en su caso, diversas alternativas suficientemente razonadas y argumentadas desde los ámbitos político y jurídico.

**Competencias Específicas de la asignatura**

**Conceptuales (saber)**

**CE10 Conocer los principales dilemas éticos presentes en los asuntos internacionales.**

RA1. Analizar en detalle los grandes desafíos éticos de los Asuntos Internacionales.

RA2. Conocimiento detallado de las implicaciones del concepto de ciudadanía mundial.

RA3. Comprender y discernir los desafíos éticos de una sociedad multicultural.

RA4. Conocer en profundidad la premisa de los Derechos Humanos en la dimensión internacional.